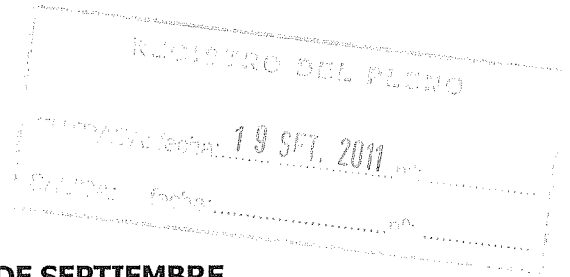




Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

*Grupo Municipal
Socialista*



**PLENO ORDINARIO DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE
MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**

**SOBRE LA NECESIDAD DE MEJORA DE LA EDUCACIÓN MADRILEÑA Y LA
OPOSICIÓN A LAS INSTRUCCIONES DE INICIO DE CURSO EN EDUCACIÓN
SECUNDARIA**

D. David Cierco Jiménez de Parga, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Pozuelo de Alarcón, al amparo de lo establecido en el Artículo 155 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, eleva al Pleno de Corporación para su debate la siguiente:

El sistema educativo madrileño atraviesa la situación más complicada y compleja desde que hace diez años la Comunidad de Madrid asumiera el total de las competencias educativas.

Los incesantes recortes del gobierno regional en las partidas presupuestarias destinadas a la Consejería de Educación en los últimos años –un 4,8% menos en 2011, siendo un -7% en la red pública con respecto a 2010- han ido mermando la capacidad de nuestro sistema educativo. A la par que se producía este descenso en la inversión ha ido aumentando el número de alumnos en el sistema educativo madrileño (un 3,2% más en el último curso).

Inevitablemente, estos drásticos recortes presupuestarios han llevado a que Madrid, en 2010, sea la penúltima comunidad autónoma en inversión educativa por alumno (3875,82€/alumno), sólo por delante de Canarias.

Las consecuencias de una menor inversión son directas y contundentes. En el curso pasado 2010/2011 las aulas de Madrid tuvieron 2.500 profesores menos que el curso anterior entre educación primaria (1.000) y secundaria (1.500). Afectó, en especial, a orientadores, profesores de apoyo, aulas de enlace, de compensatoria y diversificación curricular. Es decir, las consecuencias de que hubiera 2.500 profesores menos las pagaron aquellos alumnos y alumnas con mayores necesidades educativas.

Las Instrucciones de Inicio de Curso 2011-2012 suponen el mayor recorte en educación que haya habido en nuestra Comunidad. Éstas conllevan que desde este próximo curso haya otros 3.200 profesores menos en la educación secundaria obligatoria, lo que supondrá un recorte en la inversión de 110 millones de euros, aproximadamente.

La ausencia de estos profesores repercutirá de manera negativa y decisiva en la formación de nuestros jóvenes. Las tutorías, las horas de coordinación didáctica de departamentos, los desdobles de matemáticas y lengua, el programa de educación compensatoria, las tareas de coordinación de las TIC, la oferta de asignaturas optativas, los ciclos de FP... Todo ello se verá afectado en gran medida por este recorte brutal y sin precedentes llevado a cabo por la Consejería de Educación y Empleo.

Los centros se encuentran al borde del caos organizativo y, además, nos encontramos ante la inaudita situación de que, aproximadamente, 1.500 profesores funcionarios de carrera se encuentran a día de hoy sin centro de destino asignado. Es una evidencia que, con esta grave situación, hay un gran riesgo de que el inicio del curso académico no se pueda desarrollar con normalidad.

La situación de la educación infantil en nuestra región no es mejor. Los Decretos 18/2008, 123/2008 y 105/2009 han sido regresivos en los mínimos que deben cumplir las escuelas infantiles y han abierto la posibilidad de dejar la educación infantil en manos de empresas privadas sin la menor experiencia en educación, algo que se está produciendo de manera grave ante la pasividad y complacencia del gobierno regional. Hasta 26 concesiones a empresas de este tipo se produjeron el pasado año, algo que ha continuado en el presente.

Como agravante la orden 2458-01/2011, de 16 de junio, reduce de cara al curso 2011/2012 el presupuesto para casas de niños y escuelas infantiles. Además, el nuevo sistema de financiación establecido, por contrato de gestión de servicios (financiación por plaza escolar cubierta y no por unidad), introduce una competitividad dañina entre las propias escuelas, al tener que recurrir al "lleno total" para que sus ingresos no se vean todavía más afectados.

Las casas infantiles verán reducido su presupuesto en un 7%, y ello conllevará en muchos casos el despido del 20% de su plantilla. El recorte en el presupuesto de las casas de niños será aún mayor, con un 20% menos de financiación, lo que supondrá, además de despidos de profesionales, la supresión de actuaciones para las familias de los alumnos, el programa semanal de coordinación de zona, la formación del personal y los educadores/as de apoyo en centros de 1 y 2 aulas.

Mientras tanto, las familias han visto cómo las cuotas en educación infantil suben un 3% para el curso 2011/2012. Y es que Madrid es la región con el gasto de escolarización para las familias más elevado. En la Comunidad de Madrid, el gasto medio de escolarización en el curso 2010/2011 fue de 1.072 euros por alumno; gasto que se incrementó el pasado curso escolar en un 6,4% con respecto al curso anterior.

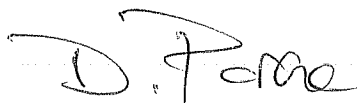
Por todo lo anterior, el Grupo Socialista propone al Pleno del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón el siguiente

ACUERDO

- Instar al gobierno de la Comunidad de Madrid a la retirada inmediata de las Instrucciones de Inicio del Curso 2011-2012 que supone un recorte de, aproximadamente, 3.200 profesores en la educación secundaria obligatoria.
- Instar al gobierno de la Comunidad de Madrid a consolidar el total de la plantilla de profesorado en la etapa de educación secundaria existente en el pasado curso 2010/2011.
- Instar al gobierno de la Comunidad de Madrid a realizar la progresiva contratación de personal interino para los cursos 2011/2012 y 2012/2013 en educación primaria y secundaria hasta alcanzar la plantilla existente en ambas etapas en el curso 2009/2010.
- Instar al gobierno de la Comunidad de Madrid a derogar la normativa vigente por la que se establecen los mínimos y la financiación de las escuelas infantiles.
- Instar al gobierno de la Comunidad de Madrid dejar sin efecto la orden 2458-01/2011, de 16 de junio, por la que se establecen los módulos de financiación aplicables a los contratos de gestión de servicios educativos públicos y a los convenios de colaboración en materia de educación infantil suscritos entre la Comunidad de Madrid y Ayuntamientos e instituciones para el funcionamiento de escuelas infantiles, casas de niños, sedes de equipos de atención temprana y sedes de direcciones de zonas de casas de niños, correspondientes al curso escolar 2011-2012.
- Instar al gobierno de la Comunidad de Madrid a elaborar una nueva normativa de mínimos y financiación de la educación infantil similar a la existente en el curso 2006/2007.
- Instar al gobierno de la Comunidad de Madrid a implantar un sistema de cuotas progresivo en educación infantil; más justo y equitativo que el actual, que garantice el apoyo real a las familias con menos recursos de nuestra región.

- Instar al gobierno de la Comunidad de Madrid Elaborar un plan urgente de gratuidad de los libros de texto para familias con rentas bajas y familias afectadas por el desempleo.
- Instar al gobierno de la Comunidad de Madrid a la puesta en marcha de un programa de implantación progresiva de la gratuidad de libros de texto y material escolar para la Comunidad de Madrid, que abarque todas las etapas de la educación obligatoria y contribuya a garantizar, de manera real, el derecho a una educación de calidad y en igualdad de oportunidades a todo el alumnado madrileño.
- Instar al gobierno de la Comunidad de Madrid a aumentar la inversión educativa en nuestra región, de manera que sea posible financiar los medios y recursos necesarios para afrontar, entre otras cosas, las propuestas aquí planteadas.

En Pozuelo de Alarcón, a 19 de septiembre de 2011



Fdo.: David Cierco Jiménez de Parga
Portavoz del Grupo Municipal Socialista